

DICIEMBRE de 2024

FAMILIAS

Recordamos que es sumamente importante realizar la inscripción para las **becas alimentarias 2025**.

¿Dónde? Desde la página web
becasalimentarias.buenosaires.gob.ar

¿Quiénes deben hacerla? Todas las familias que deseen que sus hijos/as reciban la comida del comedor. Debe hacerse una inscripción por cada alumno/a.

¿Debo volver a hacerla si ya la hice para este año? Sí. Se hace todos los años. Se debe colocar el botón amarillo "INICIAR NUEVA SOLICITUD"

ES MUY IMPORTANTE HACER EL TRÁMITE PUES ENVÍAN CANTIDADES SEGÚN LAS SOLICITUDES.

Ante cualquier duda estos son los canales de comunicación:

Correo electrónico: becas.alimentarias@bue.edu.ar

WhatsApp | Boti: 11 5050-0147 (Opción Becas Alimentarias)

Página de Becas Alimentarias:

<https://buenosaires.gob.ar/educacion/familias/alimentacion-saludable/becas-alimentarias>

EQUIPO DE CONDUCCIÓN